



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-26-SE16  
ORNAMENTACIÓN DIFERENTES SECTORES POR  
ANIVERSARIO FUNDACIÓN DE LA CIUDAD.

0171

Vallenar,

14 ENE. 2016

DECRETO EXENTO N°  
VISTOS :

- Orden de Pedido N° 05 de fecha 08 de enero de 2015 de Administración.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 20 de Administración y Finanzas de fecha 06 de enero de 2016.
- Cotizaciones Empresas María E. Carmona Delgado E.I.R.L., María Lillo Muñoz y Mitzi Ossandon Cerda.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-26-SE16 ORNAMENTACIÓN DIFERENTES SECTORES POR ANIVERSARIO FUNDACIÓN DE LA CIUDAD a Empresa comercializadora de flores María Eugenia Carmona Delgado E.I.R.L. Rut 76.354.911-9 por la suma de \$350.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-04-999-000 "Otros", Área Gestión "3-1-1", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LUISA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

LAC/NFR/mmc.-